



# ÍNDICE



## PROPUESTAS DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

- Vehículos de Seguridad

## TEMAS A DEBATE

- Las Zonas de repostaje.
- El horario de las Verificaciones.
- El Parque Cerrado.
- El Parque de Trabajo.
- La Oficina Permanente.

# PROPUESTAS DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

## VEHICULOS DE SEGURIDAD

Se propone añadir en el artículo 30.17, donde solo se indica la obligatoriedad de incluir un "vehículo 0", que además se prevea un "vehículo escoba" para tener una información fidedigna de qué vehículos siguen en competición.

### ACUERDOS / CONCLUSIONES:

#### Comentarios y Resolución propuesta:

El Anexo 3 – Manual de Seguridad del Campeonato de España de Rallye de Tierra, en su artículo 1.5 – caravana de seguridad, ya contempla la inclusión de un vehículo Escoba:

#### 1.5.- Caravana de Seguridad en Rallyes de Tierra

Los organizadores deberán prever, al menos, cuatro vehículos de seguridad numerados como 000, 00, 0 y Escoba. Todos los vehículos de la Caravana de Seguridad deberán contar con emisora, Girofaro, sirena y megafonía. Estos vehículos deberán efectuar la totalidad del recorrido y deberán estar en todo momento en contacto- vía radio- con la Dirección de Carrera.

Un vehículo que se haya retirado durante el transcurso del rallye, no podrá actuar como vehículo de seguridad después de su abandono.



# TEMAS A DEBATE

## LAS ZONAS DE REPOSTAJE

## LAS ZONAS DE REPOSTAJE



Se propone que las Zonas de Repostaje estén cerradas al público, y que estén dotadas de un sistema de extinción lo más completo posible. Lo ideal es que se con una dotación de bomberos o efectivos de Protección Civil.

### ACUERDOS / CONCLUSIONES:

En el Reglamento del Campeonato de España de Rallyes de Tierra 2014 que se someterá a la aprobación de los Órganos de Gobierno de esta RFE de A, esta propuesta ya está contemplada:

#### 27.5. COMBUSTIBLE – REPOSTAJE

Los equipos solo pueden repostar en la Zona de Repostaje establecida en cada rallye o en las gasolineras indicadas en el Road-Book.

##### 1. Repostaje en gasolineras

.../...

##### 2. Repostaje en Zonas delimitadas específicamente

- a) El repostaje debe realizarse delimitando una zona, después del C.H. de salida del P.A., de 15x20 metros para el mismo.
- b) La zona de repostaje deberá indicarse en el recorrido del rallye y en el road-book.
- c) Se recomienda establecer un doble vallado (con una separación de 2 metros entre ambos) para limitar toda la zona, con objeto evitar problemas de seguridad con el público que se acerque a la misma.
- d) Deberá preverse la presencia de un camión de bomberos para garantizar la seguridad de las operaciones de repostaje. En el caso de no poder disponer de un camión de bomberos en la zona, el Organizador deberá garantizar un equipo profesional con el suficiente agente extintor como para garantizar la operación de repostaje. En este caso, el Cuerpo Oficial de Bomberos más próximo a la zona de Repostaje, deberá estar alertado y en situación de Stand By. El Organizador deberá incluir en el Plan de Seguridad un documento que acredite esta opción.**

## LOS HORARIOS DE LAS VERIFICACIONES



## LOS HORARIOS DE LAS VERIFICACIONES

Se propone que los organizadores, intenten ser más escrupulosos a la hora de hacer cumplir los horarios de las verificaciones.

### **ACUERDOS / CONCLUSIONES:**

Esta propuesta queda aceptada y se procede a recordar a los Organizadores para que pongan los medios necesarios para hacer cumplir los horarios de las verificaciones.

# LOS PARQUES CERRADOS

## LOS PARQUES CERRADOS

11

Se propone que los Organizadores pongan los medios necesarios para garantizar que los Parques Cerrados estén cerrados al público y dotados con el personal necesario.

### **ACUERDOS / CONCLUSIONES:**

Se procede a informar a los organizadores que deben disponer de los medios necesarios tanto materiales como humanos, para impedir el acceso del público al Parque Cerrado

## LOS PARQUES DE TRABAJO

## LOS PARQUES DE TRABAJO

Se propone que en los Parques de Trabajo, se disponga de baños portátiles para comodidad de los equipos.

### ACUERDOS / CONCLUSIONES:

En el Anexo nº 3 del Reglamento deportivo de Rallyes de Tierra, ya se contempla que se disponga de baños portátiles:

#### 4.- PARQUE DE TRABAJO

.../...

4.8.- Se colocarán WC en las zonas para el Público.

No obstante, se recordará a los Organizadores.

## LA OFICINA PERMANENTE

## LA OFICINA PERMANENTE

15

Se propone que la Oficina Permanente, esté dotada con una sala para reuniones privada y con acceso restringido de manera a preservar la confidencialidad de los temas que se traten.

### **ACUERDOS / CONCLUSIONES:**

Este tema será abordado con ocasión del XXIV Congreso Internacional de Oficiales, donde se aprovechará para editar una Guía de mínimos en cuanto a equipamiento y medios materiales con que deben contar las salas de Comisarios Deportivos, Dirección de Carrera y Cronometraje.